

ESTUDO E ANÁLISE DAS CARACTERÍSTICAS ESPORTIVAS DOS MEMBROS DAS FORÇAS ARMADAS DA ESPANHA, EM ATIVO, QUE PARTICIPARAM EM LOS JOGOS OLÍMPICOS DE 1920 EM ANTUÉRPIA

José Miguel García García¹

Resumo: O objetivo deste estudo é analisar as características esportivas dos membros das Forças Armadas espanholas, em ativo, que participaram dos Jogos Olímpicos de 1920. Para atingir este objetivo, este trabalho é desenvolvido utilizando o método biográfico coletivo. Nesta pesquisa, diferentes fontes de mídia documental, oral bibliográfica e escrita são analisadas e interpretadas. Após essa análise, encontramos dez pessoas que respondem ao nosso objetivo e que, por meio de suas biografias coletivas, nos proporcionam maior conhecimento científico sobre o contexto histórico esportivo que vivenciaram. Eles participaram da ativação da prática de esportes físicos nas Forças Armadas; eles contribuíram para impulsionar associações esportivas na Espanha; e ajudou a promover os Jogos Olímpicos no país. Os resultados mostram que quase todos concordaram com os Jogos Olímpicos através de um processo de seleção nacional; a maioria começou na prática esportiva em que competem nos Jogos Olímpicos graças às atividades que realizaram nas Forças Armadas; e praticamente todos tiveram dificuldades logísticas nos locais olímpicos.

Palavras-chave: história; biografia coletiva; militar; esporte; Jogos Olímpicos.

Study and analysis of the sports characteristics of the members of the Spanish Armed Forces in active service who participated in the Olympic Games of 1920 in Antwerp

Abstract: The objective of this study is to analyze the sports characteristics of the members of the Spanish Armed Forces in active service who participated in the Olympic Games of 1920. For this purpose, the present study was developed using the collective biographical method. In the investigation, different sources were analyzed and interpreted: documental, oral and bibliographic sources as well as the written media. Following this analysis, we found ten persons who conform to our objective and who, through their collective biographies, provide us with a greater scientific knowledge about the historical sports context that they experienced. They participated in activating physical and sports practices in the Armed Forces; they fostered sports associations in Spain; and they helped to promote the Olympic Games in the nation. The conclusions show that almost all of them reached the Olympic Games through a national selection process; most began the sport in which they competed in the Olympic Games thanks to the activities undertaken in the Armed Forces; and almost all had logistical difficulties at the Olympic sites.

Keywords: history; collective biography; servicemen; sports; Olympic Games.

Estudio y análisis de las características deportivas de los miembros de las Fuerzas Armadas Españolas, en activo, que participaron en los Juegos Olímpicos de 1920 en Amberes

Resumen: El objetivo de este estudio es analizar las características deportivas de los miembros de las Fuerzas Armadas españolas, en activo, que participaron en los Juegos Olímpicos de 1920. Para alcanzar este objetivo, este trabajo se desarrolla utilizando el método biográfico colectivo. En esta investigación se analizan e interpretan diferentes fuentes documentales, orales, bibliográficas y medios de comunicación escritos. Tras este

¹ Escuela de Técnicas Aeronáuticas, Torrejón de Ardoz (Madrid, España). Doctor in Sciences of the Physical Activity and of the Sport. Professor of Physical Education and Sports at the Escuela de Técnicas Aeronáuticas (Ejército del Aire/Ministerio de Defensa).Email: josemiazu@hotmail.com

análisis, encontramos a diez personas que responden a nuestro objetivo y que, a través de sus biografías colectivas, nos proporcionan un mayor conocimiento científico sobre el contexto histórico deportivo que vivieron. Participaron en la activación de la práctica físico-deportiva en las Fuerzas Armadas; contribuyeron a impulsar el asociacionismo deportivo en España; y ayudaron a promover los Juegos Olímpicos en la nación. Las conclusiones muestran que casi todos accedieron a los Juegos Olímpicos a través de un proceso de selección nacional; la mayoría se iniciaron en la práctica deportiva en la que compiten en los Juegos Olímpicos gracias a las actividades que realizaron en las Fuerzas Armadas; y prácticamente todos tuvieron dificultades logísticas en las sedes olímpicas.

Palabras clave: historia; biografía colectiva; militar; deporte; Juegos Olímpicos.

Introducción

Mis inquietudes como miembro de la milicia y mi interés por los deportistas olímpicos me llevaron a indagar en la primera participación oficial de España en unos Juegos Olímpicos y en la búsqueda de las características deportivas de los militares españoles que fueron olímpicos. Esta participación fue en la ciudad de Amberes en 1920 y las fuentes sobre los miembros que allí participaron son muy escasas y confusas. El Comité Olímpico Belga, debido a la deuda contraída tras los Juegos, no pudo editar su informe; durante mucho tiempo los documentos, escritos a mano por su secretario general, Alfred Verdyck, se consideraron como el único informe belga “oficial”. Posteriormente, tomando como base estos documentos, un informe oficial, solo en francés y con pocas copias, fue publicado por el Comité Olímpico Belga en 1957 (MALLON, 1992; LENNARTZ et al., 2013). El COE (Comité Olímpico Español) no realizó un informe oficial de los Juegos Olímpicos de Amberes y según Durántez (2011), presidente de la Academia Olímpica Española, el COE no conserva documentación de dicho asunto porque no dispone de archivo.

Esta circunstancia nos llevó a la revisión de la historiografía del deporte militar de España. En el análisis de dicha revisión historiográfica, publicada por García García (2018), sólo hay una investigación realizada, que nosotros tengamos constancia, sobre los militares olímpicos españoles. Se trata del artículo de Aguilera y Rosell (2009), sobre la biografía del general Fabián Vicente del Valle, militar perteneciente al Ejército del Aire y seleccionado en boxeo para ir a los Juegos Olímpicos de 1936, algo que no pudo culminar al no asistir la delegación española por estallar la Guerra Civil. Años después, fue miembro del equipo olímpico como seleccionador de boxeo y abanderado en los Juegos de 1948, celebrados en Londres. Como podemos observar, es un bagaje científico muy pobre el relacionado con la historia de los militares olímpicos españoles.

El objetivo de este estudio es analizar las características deportivas de los miembros de las Fuerzas Armadas españolas en activo que participaron en los Juegos Olímpicos de 1920.

Consideramos que un deportista participa en unos Juegos Olímpicos cuando viaja y concurre a la competición, independientemente de si interviene en ella o es suplente, ya que los condicionantes previos a la competición, es decir, las facilidades o las dificultades para compaginar el trabajo en el cuartel con los entrenamientos, la clasificación, los viajes y el alojamiento fueron los mismos para todos los deportistas, con independencia de que el militar compitiera o fuera suplente. Y solo estudiamos a los

militares que están en activo (BORREGUERO, 2000) por la dificultad y el mérito que conlleva compatibilizar la vida militar y la clasificación, preparación y participación en unos Juegos Olímpicos.

Los límites cronológicos que adoptamos para esta investigación van desde 1898 hasta 1920, porque es la época cuando se producen unas circunstancias especiales, en el plano deportivo, para que nuestros biografiados puedan ser olímpicos. También en ese espacio temporal en España se dan una serie de factores históricos de carácter físico-deportivo que afectarán a la sociedad española, y a nuestros personajes lógicamente como miembros de esa sociedad.

Así pues, a través de los estudios biográficos entre 1898 y 1920, se pretende conocer estos aspectos, junto con las características deportivas que se dieron y las condiciones que se crearon para que estos individuos consiguieran asistir a los primeros Juegos Olímpicos en los que participaba España de forma oficial. Nuestra intención es la reconstrucción del contexto histórico deportivo en el que se desarrollan los acontecimientos para entender lo que parece confuso o inexplicable al principio, a la luz de las vicisitudes de unas biografías colectivas. Hay ejemplos utilizando este enfoque biográfico colectivo, como los estudios de James (2015), Martin (2005), Hall (2004), Day (2010), Mangan y Hickey (2008), y en España los trabajos de Manrique (2010) y Pujadas, Garay, Gimeno, Llopis, Ramírez y Parrilla (2012).

En nuestro compromiso inicial, estuvo alcanzar nuestro objetivo, utilizando como fuentes primarias las fuentes archivísticas y orales. Tan importante eran para nosotros las fuentes archivísticas que hemos buscado evidencias y hemos conseguido extraer información de 47 archivos en puntos geográficos tan dispersos como A Coruña, Cádiz, Vitoria, Santa Cruz de Tenerife, Lausanne (Switzerland), Madrid, Murcia, Cáceres, Barcelona, Valencia, Toledo, Pontevedra, Almería, Logroño, Ciudad Real, Oñati (Guipúzcoa), Segovia, Zaragoza, Salamanca, Sevilla y Guadalajara, entre otros, aportando a nuestro estudio 138 referencias archivísticas.

Respecto a las fuentes orales (MEDIÁVILLA y GARCÍA, 2013), aportamos a la investigación 10 referencias; una entrevista a un familiar de cada uno de nuestros personajes; en concreto, cuatro hijos, tres nietos, dos sobrinos y una prima política.

Esta búsqueda en archivos, bases de datos y bibliotecas, fue larga, abarcando más de dos años y consultando cerca de 4.000 referencias. Finalmente, aportamos al estudio 917 reseñas de fuentes bibliográficas y 159 referencias de 35 medios de comunicación escritos diferentes (GARCÍA GARCÍA, 2016).

El análisis y la interpretación de estas fuentes nos facilitarán el conocimiento entre nuestros biografiados y su contexto vivencial deportivo, sabiendo que la verdad última se desconoce como señala James (2015).

En este artículo por cuestiones de espacio resumimos el análisis y la interpretación efectuada, mostrando sólo una pequeña parte de dichas fuentes.

Militares españoles en activo, pertenecientes a las Fuerzas Armadas, que participaron en los Juegos Olímpicos de 1920 en Amberes

El primer paso de este estudio ha sido descubrir quiénes fueron los militares españoles en activo, pertenecientes a las Fuerzas Armadas, que participaron en los Juegos Olímpicos de 1920 celebrados en Amberes.

Las investigaciones, que tuvieron como origen los expedientes personales militares para identificar a los militares españoles en activo (BENTO, B-1811; VILLARÍN, B-2780; CALVET, C-432; CAMPS GORDON, C-829, ES.15402; ESTÉVEZ ESTÉVEZ, E-1563; FIGUEROA, F-1450, P/25327; BONILLA, B-489; PRADEL, P-2670; RODRÍGUEZ SOMOZA, R-1792; MOREIRA, 929, 1826) pertenecientes a las Fuerzas Armadas, que participaron en los Juegos Olímpicos de 1920 en Amberes, ponen de manifiesto el valor patrimonial de dicha documentación, custodiada en los archivos militares. Este material nos ha permitido comprobar que los militares españoles en activo que participaron en los Juegos Olímpicos de 1920 fueron:

José Bento López (tiro)
 Antonio Bonilla San Martín (tiro)
 Luis Calvet Sandoz (tiro)
 Jaime Camps Gordon (atletismo)
 José de Figueroa y Alonso Martínez (polo)
 Ignacio Estévez Estévez (tiro)
 Antonio Moreira Montero (tiro)
 Ángel Pradel Cid (tiro)
 Domingo Rodríguez Somoza (tiro)
 León Villarín Cano (tiro).

Explicación de la situación de la actividad físico-deportiva militar que encontraron (1898-1920)

A continuación explicamos la situación de la actividad físico-deportiva militar existente entre 1898 y 1920 a través de nuestros personajes.

Todas las administraciones públicas, la Corona, las Cortes, los ministerios de la Guerra y de Marina y ayuntamientos, otorgaban amplias y generosas facilidades a todos nuestros protagonistas para que se dedicaran al tiro al blanco (DICTAMEN, 1900; LEY 1908; MINISTERIO DE HACIENDA, 1902, 1904, 1906, 1907, 1908, 1909, 1911, 1913, 1915, 1917, 1920-21; PROYECTO, 1900; MUNICIONES, 1919; ARCHIVO GENERAL DE PALACIO, 16256). Algunos de ellos, la mayoría, las aprovecharon y, gracias a sus condiciones y a su entrenamiento, pudieron competir de forma habitual. Y la mayoría de nuestros biografiados pudieron competir en tiro de manera frecuente por sus méritos, ya que a las competiciones asistía un número limitado de participantes. Pero una vez eran autorizados, el Estado pagaba los viajes y ellos recibían las dietas reglamentarias. Eso a los oficiales, porque a la tropa, además, se les pagaban las matrículas de las tiradas en las que participaban (CONCURSOS DE TIRO, 1905, 1910, 1911, 1918, 1920).

Estamos en una época con conciencia de regeneración nacional. Todo de procedencia extranjera y destinado a la juventud para procurar que mejorase la generación futura, era bien visto en algunos sectores de la

sociedad. Con este fin se organizaron en España los batallones escolares, que buscaban, entre otras cosas, dar a los niños instrucción de tiro para mejorar sus aptitudes de cara a la realización del futuro servicio militar. Otros miembros de la sociedad, instituciones educativas e incluso miembros del Ejército se mostraron contrarios a la existencia de estos batallones. Luis Calvet, como gestor de la representación de Madrid de la sociedad del Tiro Nacional, facilitó dicha instrucción de tiro. En los programas se establecieron tiradas específicas para los batallones escolares y Luis donó premios (GONZÁLEZ DELEITO, 1903; PROGRAMA, 1911; OTERO, 1998; TORREBADELLA, 2013).

Otra sociedad que pretendía renovar a las futuras generaciones fue los Exploradores de España, una asociación educativa procedente de Inglaterra, creada por el capitán Teodoro Iradier. Fue una organización con muchos apoyos institucionales, el primero el rey. Se extendió por todo el país de forma rápida y tuvo miles de socios. Uno de sus objetivos era la realización de una educación física por medio de prácticas saludables. La mayoría de nuestros protagonistas fueron testigos de su nacimiento y desarrollo y coincidieron, algunos de ellos, en las tiradas que el Tiro Nacional organizaba para los exploradores en ciertas localidades. Al igual que ocurrió con los batallones escolares, la institución tuvo defensores y detractores. Actualmente se considera que cumplió su función en el ámbito de la actividad extraescolar, a pesar de tener un sesgo militarista que limitó su eficacia (CUYÁS, 1912; CUADRO, 1913; DOMÍNGUEZ CORTELLES, 1914; GORGOJO, 1915; PRIMO, 1916; UNAMUNO, 1917, 1921; ARTAJX, 1918; PUBLICACIONES, 1919; REAL DECRETO DE 26 DE FEBRERO, 1920; MARTÍNEZ, 1985; MOTILLA, 2003-2004; EDUCACIÓN, 16/64; TARGET, 553, 554).

Los aspirantes a oficiales que se presentaron en la primera década del siglo xx a las academias militares no tenían una condición física adecuada en general. Esto provocaba que, al ingresar, fueran numerosas las bajas, por lo que se propuso como solución implantar pruebas físicas a los aspirantes. La educación física en los centros de formación militar donde ingresaron nuestros personajes consistía en el seguimiento de un plan de estudios que incluía materias no evaluables como la equitación, la esgrima y una gimnasia basada en la obra del oficial José Aparici. En esos momentos, esta obra se estaba poniendo en tela de juicio por seguir las ideas amorosianas, frente a las nuevas corrientes procedentes del norte de Europa que propugnaban otra gimnasia más acorde con las exigencias físicas que debían realizar los oficiales. Otra materia perteneciente a su instrucción militar era el tiro: los alumnos realizaban competiciones y muchos de ellos descubrían en esta práctica su habilidad. En esta década, algunos de nuestros biografiados ya vieron algunos cambios en la actividad física, al incorporarse en el plan de estudios la velocipedia y los juegos deportivos. Con estas iniciativas se intentaba el acercamiento a lo que desarrollaban otros Ejércitos occidentales; hay que recordar que se atribuyó a las Fuerzas Armadas españolas la derrota colonial por la falta de prácticas deportivas. Sin embargo, tenemos opiniones de la época que exponían que las materias teóricas relevaban a un segundo plano a las materias prácticas, trabajándolas poco y con obstáculos (ARMAMENTO. CARABINA, 1896;

ACADEMIAS; 1897; D'HURCOURT, 1899; RODRÍGUEZ RUIZ, 1902; GONZÁLEZ DELEITO, 1903; ARMAMENTO Y MUNICIONES, 1905; REGLAMENTO PARA LA INSTRUCCIÓN, 1905; FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, 1906; BARTOLOMÉ, 1909; REGLAMENTO PARA EL RÉGIMEN, 1910; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, 1925; FERRER, 1985; COCHARD, 2012; TEACHING, 480).

Para conocer esas nuevas corrientes gimnásticas que se estaban propagando por los Ejércitos europeos, una comisión viajó a Suecia y Francia con el fin de estudiar la gimnasia más adecuada para impartir en el Ejército español y llegó a la conclusión de que esta era la gimnasia sueca, aunque advirtió que no podía difundirse adecuadamente sin abrir una escuela de gimnasia militar (VIAJES, 1910; GONZÁLEZ DELEITO, 1911; GENERAL, 55).

Nuestros protagonistas aspirantes a oficiales que ingresaron en la academia en la segunda década del siglo xx tuvieron que realizar unas pruebas físicas durante la oposición. Se daban los primeros pasos para no admitir a aquellos que no tuvieran una condición física adecuada. A Jaime Camps le aplicaron, y tuvo que estudiar durante su estancia en la academia, el libro Manual de Gimnasia sueca, uno de los frutos surgidos tras la comisión de estudios efectuada en Suecia y Francia. En él su autor explica cómo entiende que debe ser la educación física, a través de la gimnasia y los deportes. Precisamente en las competiciones deportivas que se celebraban en la academia, Jaime fue consciente de sus posibilidades atléticas (REAL DECRETO DE 6 DE DICIEMBRE, 1911; GONZÁLEZ DELEITO, 1912; OBRAS, 1913; CAMPS ALBERDI, 2011; CAMPS GORDON, C-829).

La inquietud por el escaso valor que se otorgaba dentro de la oficialidad a la condición física, en su día a día, era un problema para la institución, incluso de operatividad. A pesar de que se intentó tomar medidas para contrarrestar esta situación, todas fracasaron. El último intento durante nuestro periodo de estudio fue implantar pruebas de aptitud física que provocaron la crisis de las Juntas de Defensa (ABRIR, 1906; MOLA, 1940; CABALLERO, 2013).

Respecto a nuestros personajes pertenecientes a las clases de tropa, parte de su instrucción física se centraba en realizar marchas, recibiendo los consejos y tomando las precauciones que este tipo de actividad física exige. También debían hacer la gimnasia reglamentaria, basada en movimientos de extremidades, carrera, saltos, ejercicios con aparatos y ejercicios de natación. Pero lo cierto es que esta gimnasia, plasmada sobre el papel, era una práctica física que tenía un carácter irregular, por falta de material adecuado en los cuarteles, en ocasiones inexistente, y por falta de voluntad por parte de los jefes de unidad. Esta circunstancia contribuyó a crear una comisión para estudiar la instrucción física de la tropa y actualizar el reglamento de gimnasia existente. Además, en torno a 1910, se empezó a elogiar el deporte, porque los soldados habían mostrado una pésima aptitud física en la campaña de Melilla un año antes. Se empezó a crear un estado de opinión para que se introdujese en los cuarteles y que los soldados lo practicasen. En 1918 se aprobó la celebración anual de concursos de gimnasia, con la inclusión en ellos de ejercicios atléticos. Se seguían las mismas directrices marcadas en Francia tras ganar la Gran Guerra. En

1920 se legislaron las ayudas para la formación de equipos de fútbol en las unidades militares (MINISTERIO DE LA GUERRA, 1899; VILLALBA, 1909; PAZ, 1910; RECOMPENSAS, 1913; CONCURSOS DE GIMNASIA, 1919; JUEGO, 1920; GONZÁLEZ AJA, 1997).

Para finalizar, las clases de tropa también estaban sometidas a la instrucción de tiro, ejercicio saludable para miembros de la sanidad militar porque se realiza al aire libre, estimulando el sistema nervioso y aumentando la agudeza visual. Todos nuestros protagonistas, pertenecientes a las clases de tropa, fueron conscientes de sus habilidades tras practicar esta actividad. La programación pedagógica seguía unos criterios que acababan en competiciones de tiro a las que solo accedían los mejores de cada unidad (ARMAMENTO. CARABINA, 1896; REGLAMENTO PARA LA INSTRUCCIÓN, 1905; CASTILLO, 1910).

La comisión para estudiar la instrucción física de la tropa finalizó sus trabajos sobre el reglamento de gimnasia y el Ministerio de la Guerra lo publicó con carácter provisional. Dicho reglamento, inicialmente para infantería, se extendió a todo el Ejército y posteriormente a la Armada, y les fue aplicado a nuestros protagonistas, pertenecientes a las clases de tropa. Pero el reglamento era difícil de implantar, tenía detractores, no solo porque faltaban instalaciones para hacerlo cumplir, sino porque cada persona lo interpretaba a su manera. Ante la falta de personal cualificado y preparado para poder enseñar el reglamento, se creó la Escuela Central de Gimnasia. Se argumentó que la creación de este centro fue facilitada por el resultado de la I Guerra Mundial, considerando que los aliados obtuvieron su victoria gracias a la condición física de sus combatientes; por eso ahora el Estado empezaba a mirar con otros ojos la educación física y los deportes. Esta escuela militar de gimnasia fue el primer escalón estructural para acabar con la fragilidad de las Fuerzas Armadas españolas en el ámbito de la educación física. Los fines de la escuela eran muy ambiciosos, pues no solo se pretendía difundir la educación física en el ámbito militar sino también extender sus conocimientos al ámbito civil (MINISTERIO DE LA GUERRA, 1911; GIMNASIA, 1915; ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA, 1919; ESCUELA CENTRAL DE GIMNASIA, 1920; VILLALBA, 1927; CHINCHILLA, 1992; GONZÁLEZ AJA, 2011; CONDO, C-402; ACADEMIES, 79).

Todos nuestros biografiados vieron que, a finales de 1920, el Ejército empezaba a controlar la actividad física y el deporte usándolo para sus fines, que no eran otros que alcanzar una mejor condición física del soldado para conseguir unas Fuerzas Armadas más fuertes. Como consecuencia de ello, el país podrá intentar tener una mayor presencia internacional (PASTOR, 1997; VIZUETE, 2009).

Transformaciones a nivel deportivo entre 1898 y 1920

De la misma manera que procedemos sobre la actividad físico-deportiva militar, se busca profundizar en las transformaciones que se produjeron a nivel deportivo entre 1898 y 1920 vinculadas a nuestros biografiados. Se institucionalizaron prácticas deportivas importadas que fueron defendidas, protegidas y subvencionadas por el Ministerio de la

Guerra por su interés estratégico, como la colombofilia, la aerostación y el tiro al blanco (SOCIEDAD COLOMBÓFILA, 1890; REGLAMENTOS, 1906; MINISTERIO DE HACIENDA, 1902, 1904, 1906, 1907, 1908, 1909, 1911, 1913, 1915, 1917, 1920-21; ORGANIZATION, 295; VIVES, B-2292).

El tiro al blanco era el deporte más vinculado a la mayoría de nuestros protagonistas, desde los inicios de su institucionalización, con la creación de la sociedad el Tiro Nacional, una sociedad de la que fue socio fundador Antonio Bonilla San Martín y que fue instaurada tras la pérdida de las colonias buscando dar soluciones a un país decadente, con la anhelada idea de dotar de conocimientos de tiro a la máxima población española que fuera posible. Pero este objetivo de máximos era difícil de alcanzar y se consideraba que era una actividad minoritaria, con respecto a otros deportes, por culpa de los elevados precios de las armas y de las municiones (VÁZQUEZ, 1916; FERNÁNDEZ IGLESIAS, 1982; HERNÁNDEZ VÁZQUEZ and RUIZ VICENTE, 2006; BENTO, B-1811; VILLARÍN, B-2780; CALVET, C-432; ESTÉVEZ ESTÉVEZ, E-1563; BONILLA, B-489; PRADEL, P-2670; RODRÍGUEZ SOMOZA, R-1792; MOREIRA, 929, 1826).

A través del oficial Antonio Bonilla, nos hemos acercado a la evolución del asociacionismo excursionista en España en la primera década de nuestro estudio. Inicialmente, estas sociedades tenían fines científicos, apoyados por el positivismo de redescubrimiento de la naturaleza. Al acercarnos a 1910, las sociedades que van surgiendo tienen un perfil más recreativo-deportivo. Se impone el placer de realizar ejercicio físico y participar en competiciones en la montaña gracias a la mejora de las infraestructuras. Al finalizar esta década, el asociacionismo está mayoritariamente implantado en Cataluña, aunque, como mínimo, existe una sociedad excursionista en cada uno de los cuatro puntos cardinales de toda la geografía española. El excursionismo en nuestro país, en 1910, lo practica un amplio sector de la clase media (BONILLA, B-489).

Cataluña, en concreto la provincia barcelonesa, ya en los primeros años del siglo xx tiene un nivel asociativo en el plano deportivo muy superior al resto de provincias españolas. Esta circunstancia se deriva del avance industrial y de las diferencias estructurales y socioeconómicas existentes en dicha provincia con respecto al resto de provincias del Estado. Lo vemos cuando llega José Bento López a dicha provincia en 1902 y nos enseña que las sociedades inscritas en el Gobierno Civil que predominan hasta ese momento son las dedicadas al ciclismo. Esto se explica por su carácter saludable, por un afán de emular los signos de modernidad provenientes del extranjero y por el círculo de intereses económicos creados entre la industria y la prensa. Al finalizar la primera década del siglo xx, en la provincia de Barcelona se inscriben en el Gobierno Civil menos asociaciones ciclistas, porque en 1910 surgen otros medios de locomoción que despiertan un mayor interés, como son la motocicleta y el automóvil. A finales de 1910, se abre el abanico de sociedades deportivas diferentes para permitir a la sociedad media y alta barcelonesa poder disfrutar de nuevas distracciones en su tiempo de ocio. La mayoría de los deportes eran importados, siendo Barcelona la principal difusora (VEGA, 1895; CIURÓ, 1970; PUJADAS, 1999, 2012; BAHAMONDE, 2011; BENTO, B-1811; CIVIL GOVERNMENT OF BARCELONA, 1, 2).

Los oficiales Bento y Calvet, tras conseguir nueve años antes sendos campeonatos de España en tiro, vuelven en 1921, junto al oficial Estévez, a la Ciudad Condal, donde desarrollan su actividad deportiva. Observamos, a través de ellos, que el nivel asociativo a nivel comarcal, hasta finales de la segunda década del siglo xx, sigue siendo superior al resto de provincias españolas que conocen gracias a sus viajes profesionales o deportivos. Las causas de estas diferencias a nivel asociativo siguen siendo las mismas: existe gran desigualdad estructural y socioeconómica entre unas y otras zonas de España, que repercuten en la práctica deportiva. Además, en esta década se suman dos cuestiones que favorecen su crecimiento: el apoyo de la Mancomunidad de Cataluña a la red asociativa del deporte y la propuesta de presentar una candidatura para celebrar los Juegos Olímpicos en Barcelona en 1924. Durante esta visita de Bento y Calvet a la capital catalana, vemos que el fútbol es el deporte que, durante la segunda década del siglo xx y hasta finales de 1920, tiene el mayor número de sociedades deportivas inscritas en el Gobierno Civil de Barcelona. Este aumento se debe a que comienza a entrecruzarse el profesionalismo, a conseguirse más victorias y a convertirse en un espectáculo de masas favorecido por la prensa generalista y, sobre todo, por la prensa especializada, que empezó a vender un producto informativo para las masas, generando ídolos para después idolatrarlos. En esta década hay un incremento del asociacionismo del balompié fuera de la ciudad de Barcelona, debido a un efecto contagio entre las localidades próximas a la Ciudad Condal y a una difusión jerárquica, producida en las grandes poblaciones más lejos de la capital de provincia, pero con un contexto económico apropiado (PUJADAS and SANTACANA, 1995; GIL, 2001; BALE, 2003; MCFARLAND, 2006; BAHAMONDE, 2011; SIMÓN, 2012; BENTO, B-1811; CALVET, C-432; CIVIL GOVERNMENT OF BARCELONA, 4, 5).

Al llegar el teniente Estévez a Vigo, descubrimos que en la provincia de Pontevedra las mayores sociedades deportivas asentadas en el registro hasta 1910, fecha en que abandonó Vigo, pertenecen al fútbol y a la caza. El fútbol era el deporte con más sociedades inscritas en la provincia de Pontevedra hasta 1910. Entre las competiciones más importantes que se celebran en estas fechas está la copa de Galicia, iniciada en 1906 y que daba acceso a la copa de España. En estos momentos la práctica del fútbol entre los jóvenes gallegos crece sin parar amparada en la innovación que significaba su práctica dentro de la urbe; todas las sociedades, menos una, estaban ubicadas en Vigo. Ignacio nos acerca a otra modalidad deportiva que practicaba con asiduidad, la caza, también muy desarrollada en la provincia pontevedresa y favorecida por la propaganda higienista que de esta actividad, al aire libre, se efectuaba por parte de los médicos de la época. Se defendía que la caza era un excelente ejercicio físico necesario para regenerar a la sociedad. También ayudó a su socialización el disponer de cuotas bajas para poder asociarse y con la unión obtenían un abaratamiento de las licencias de caza y un menor coste de las armas y las municiones. Así van existiendo cada vez más cazadores y se va definiendo su forma deportiva, que la convierte en una actividad más popular (ESCUDER, 1899; DOMÍNGUEZ ALMANSA, 2009; ESTÉVEZ EGUIAGARAY, 2011; ESTÉVEZ ESTÉVEZ, E-1563; CIVIL GOVERNMENT OF PONTEVEDRA, L 10052).

Ángel Pradel Cid desarrolla toda su trayectoria militar en Madrid y su provincia. Durante la primera década de nuestro estudio, en los libros de asociaciones del Gobierno Civil de Madrid se consigna la incorporación de menos sociedades gimnásticas, cuando estas habían tenido el mayor volumen asociativo en las anteriores décadas. De ese tipo de entidades se pasa a las corporaciones de fútbol, que hasta 1910 experimentan un elevado crecimiento, siendo el deporte con más sociedades escritas en los libros de registro del Gobierno Civil de Madrid. Este cambio que experimenta la tendencia mayoritaria del asociacionismo deportivo madrileño en las últimas décadas del siglo xix, cuando predominaban las sociedades gimnásticas, y la primera década del siglo xx, donde prevalecen las sociedades dedicadas al fútbol, viene justificado por el paulatino abandono del uso de los gimnasios en los locales cerrados y por el creciente interés por realizar actividades físicas al aire libre, como nuevo signo de los tiempos que marcan los higienistas y las corrientes regeneracionistas de la época. A finales de 1920 advertimos como, durante la segunda década del siglo pasado, el asociacionismo del balompié continúa siendo mayoritario en la provincia madrileña. El aumento viene determinado por la acentuación del sentimiento de identidad, que atrae a un mayor número de seguidores a presenciar los partidos; esto provoca que se inauguren nuevos campos, cerrados y con mayor capacidad y que el profesionalismo se instale en los equipos, consolidando el fútbol como espectáculo de ocio (RODRÍGUEZ RUIZ, 1902; POLO, 1986; GONZÁLEZ AJA, 2011; PRADEL, P-2670; CIVIL GOVERNMENT OF MADRID, 36/3104, 36/3105, 36/3106, 36/3107, 36/3108, 36/3109, 36/3110).

Por otro lado está el polo, deporte practicado por José de Figueroa y Alonso Martínez. Era una actividad aristocrática y minoritaria en España. Procedente de Gran Bretaña, fue introducido en nuestro país por Pedro Nolasco González de Soto, quien en 1872, a su regreso tras una estancia en Londres, fundó un club en Jerez de la Frontera (Cádiz). El rey y miembros de la aristocracia intentaban impulsar este deporte en España dentro de su clase social. Así, el primer club de polo de España que se inscribió en un registro del Gobierno Civil fue el selectivo Madrid Polo-Club, en 1896, en El Pardo (Madrid). Su primer presidente fue el duque de Alba de Tormes. Siguiendo la carrera de José de Figueroa, comprobamos que las temporadas de polo se consolidaban de forma anual en Madrid y en Barcelona; también descubrimos que Alfonso XIII donaba cantidades considerables para premios y copas, que cedió terrenos como el de Puerta de Hierro en 1912, que impulsó la reapertura de la Real Casa de Campo y que inauguró nuevos campos de deportes en lugares que frecuentaba a lo largo del año, como el Palacio Real de La Granja de San Ildefonso (Segovia) en 1910 y el del Palacio de la Magdalena en Santander en 1914 (GRAN VIDA, 1903; ITURRALDE, 1924; LUQUE, 1973; GÓMEZ LAÍNEZ, 2010; ARCHIVO GENERAL DE PALACIO, 15827, 15925; ARCHIVO HISTÓRICO DE BARCELONA, 201-2; CIVIL GOVERNMENT OF MADRID, 36/3105; CIVIL GOVERNMENT OF CADIZ, 474).

El atletismo moderno, práctica deportiva a la que nos acercamos a través de Jaime Camps Gordon, está reglamentado e institucionalizado desde la segunda mitad del siglo xix en Inglaterra. Se inició en España a

partir de 1889 como sección del Huelva Recreation Club. Estuvo vinculado a otros deportes, como el ciclismo en Barcelona y Valencia, o el fútbol en Huelva, Madrid y Guipúzcoa. Precisamente en Guipúzcoa, el oficial Jaime Camps nos revela como una de las sociedades multideportivas, la Jolastokieta, ubicada en Alza, era una gran impulsora del atletismo en dicha provincia. Advertimos que el primer concurso atlético en pista se celebró en el campo de Atocha en 1914 y que la Federación Atlética Guipuzcoana nació en 1916, con la adhesión de diecisiete clubes, por la necesidad de reglamentar las competiciones atléticas celebradas en la provincia (ATLETISMO, 1914; ORBEA, 1965; PUJADAS and SANTACANA, 1995; PROCEEDINGS, 1; CAMPS GORDON, C-829).

Para finalizar, vemos como, durante la segunda década del siglo xx, Domingo Rodríguez Somoza continúa en su destino de Valladolid, lugar habitual de sus competiciones deportivas. En este periodo de tiempo no existía una actividad deportiva en esta provincia que destacase sobre las demás por el pequeño asociacionismo oficial existente. En este escaso asociacionismo deportivo repara el oficial Antonio Bonilla durante su permanencia, en esta segunda década, en su destino en la provincia de Ciudad Real. Y también lo vemos por medio de los oficiales Estévez y Calvet, al llegar estos a Segovia con motivo de una competición deportiva celebrada en 1917. Este hecho no es una anomalía, el pequeño asociacionismo vinculado al deporte se corresponde con la situación real que, en esos momentos, vivía la mayoría de las provincias interiores españolas. El asociacionismo deportivo de una forma más generalizada llegó más tarde a estas zonas del país, una vez se habían adaptado las prácticas deportivas en las provincias costeras y en Madrid (FERNÁNDEZ DÍAZ, 2004; CALVET, C-432; ESTÉVEZ ESTÉVEZ, E-1563; RODRÍGUEZ SOMOZA, R-1792; CIVIL GOVERNMENT OF SEGOVIA, 1; CIVIL GOVERNMENT OF VALLADOLID, L-27).

Todos nuestros personajes intervienen en la evolución del deporte que desarrollan, algunos participando en la creación de asociaciones y otros siendo testigos de su crecimiento y transformación, viendo cómo se inauguran instalaciones, como se crean federaciones y como crecen las sociedades de su modalidad deportiva.

Acciones y gestiones emprendidas durante la preparación de los Juegos Olímpicos de Amberes y la posterior clasificación y participación de nuestros personajes en la VII Olimpiada

España, a través de los profesores de la Universidad de Oviedo, estuvo representada en el congreso fundacional para la restauración de los Juegos Olímpicos modernos en 1894. Las gestiones del presidente del Comité Olímpico Internacional propiciaron el nombramiento del tío de José de Figueroa, Gonzalo, como miembro del Comité Olímpico Internacional en España a partir de 1902. Las presiones del barón de Coubertin para que Gonzalo de Figueroa, marqués de Villamejor, formara el COE fueron constantes durante varios años. El marqués de Villamejor llegó incluso a presentar su dimisión, aunque ante la falta de un candidato, y a instancias del infante Carlos, continuó en el cargo (UÑA, 1894; FIGUEROA Y TORRES,

1913; OTERO, 1996; MARTÍNEZ GORROÑO and HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, 2014; FREE, 172).

El apoyo del conde de Romanones, como presidente del Gobierno, a su hermano Gonzalo fue fundamental para que, el 25 de noviembre de 1912, se fundara en Madrid de forma oficial el Comité Olímpico Español, presidido por el marqués de Villamejor. A partir de este momento, el COE emprendió una serie de iniciativas, no sin críticas, para movilizar a la sociedad hacia la práctica deportiva y dar a conocer el proyecto olímpico: se organizaron eventos deportivos, mal llamados Juegos Olímpicos, en diversas ciudades españolas; se publicó el libro *Juegos Olímpicos*; y se acordó que la institución olímpica española fiscalizase y homologase las marcas efectuadas en los deportes. En 1916 se reconstituyó el COE, en cuya presidencia continuó el marqués de Villamejor. Entre sus medidas estaba exponer una lista de pruebas que podían ser objeto de récord oficial, el reglamento de la Medalla Olímpica Española y la difusión de un libro sobre el olimpismo. Todo con el propósito de fomentar y estimular la afición hacia los deportes en general y los olímpicos en particular. Algunas propuestas, como el intento de creación de la Federación Atlética Castellana, fracasaron y, lógicamente, se produjeron críticas (ELÍAS, 1914; CONDO, 1914, 1916; SÁNCHEZ ARIAS, 1916; LAS REUNIONES, 1916).

Los acontecimientos ocurridos en Lausana en abril de 1919, cuando se otorgó a la ciudad de Amberes la celebración de la VII Olimpiada para el verano de 1920, propiciaron que en julio de 1919 se volviera a reconstituir el COE; Gonzalo de Figueroa mantuvo el cargo, y los integrantes prometieron hacer lo imposible para que España pudiera presentar una delegación a los Juegos Olímpicos. Los gastos iniciales de propaganda, concentraciones de los equipos y competiciones en España fueron costeados de manera personal por Gonzalo de Figueroa. La mayor preocupación era cómo obtener el dinero necesario para viajar, alojar y mantener a los deportistas en Amberes. Esta intranquilidad crece en el marqués de Villamejor tras visitar a las principales autoridades políticas para solicitar un crédito de los presupuestos. Además, hizo saber al conde de Baillet-Latour, presidente del Comité Belga de la VII Olimpiada, que, a pesar de la invitación oficial enviada por el Gobierno belga al Gobierno español el 16 de octubre de 1919, la participación española no estaba garantizada. El conde de Baillet-Latour, a finales de enero de 1920, pidió al rey Alfonso XIII que intercediese ante su ejecutivo, para que respaldase la ayuda necesaria. Estas presiones surtieron efecto y se reiteró el procedimiento: el 11 de febrero, la invitación oficial a España para asistir a los Juegos llegó de nuevo al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes (COMITÉ, 1919; ANTE LA OLIMPIADA, 1920; MEMORIA, 1921; VERDYCK, 1957; EMBAJADA, 54/15292; EDUCACIÓN, 16/64).

Durante este tiempo se empiezan a dar las primeras conferencias de propaganda, llegan los programas generales y el COE emite una nota de prensa para expresar cuales son los deportes con los que pretende concurrir a Amberes. También surgen las primeras críticas que intentan evitar la concesión de dinero a la causa olímpica. A principios de marzo, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes tramita el expediente sobre la invitación oficial a España para asistir a los Juegos Olímpicos al Ministerio de Hacienda con el fin de que se proponga a las Cortes el crédito necesario.

Los meses de marzo y abril pasan y el expediente no se resuelve. Con ello, las críticas ante la pasividad del COE son elevadas, tanto que incluso, a mitad de mayo, se une a ellas el presidente del Comité Belga de la VII Olimpiada. La respuesta por parte del tío de José de Figueroa es descriptiva y enérgica. Se están haciendo los concursos de selección, esperando el dinero de la subvención que no llega y el marqués de Villamejor lleva ya gastadas más de 30.000 pesetas. La situación es terminal, si el dinero no llega, los españoles no irán (DELEGACIÓN ESPAÑOLA, 1920; OLIMPIADA, 1920; EMBAJADA, 54/15292; EDUCACIÓN, 16/64).

El expediente es devuelto al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y retorna al Ministerio de Hacienda en junio, un mes después del cambio que se produjo en el Gobierno español. Finalmente, el ministro de Hacienda lo lleva al Consejo de Ministros, que lo tramita al Consejo de Estado, donde el crédito extraordinario es autorizado, a pesar del voto particular en contra de tres consejeros. La Gaceta de Madrid, a finales de julio, publica la concesión de un crédito extraordinario de 125.000 pesetas para los gastos derivados de la preparación, envío y estancia de un equipo que representará a España en los Juegos Olímpicos de Amberes en el próximo mes de agosto. La cantidad de dinero es pequeña y se intenta complementar con una suscripción privada. No faltan críticas contra la concesión de estos créditos extraordinarios por parte del Gobierno, y por la participación deportiva internacional pues, además del gasto económico, nuestra actuación es grotesca (REAL DECRETO CONCEDIENDO, 1920; TIRANDO EL DINERO, 1920; EMBAJADA, 54/15292; ARCHIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, 7216; EDUCACIÓN, 16/64).

Por otro lado, los preparativos del equipo olímpico de atletismo nos muestran como el COE designa como entrenador nacional de atletismo a Erwin Kossak. Se proyectan competiciones atléticas que sirvan para entrenar y para seleccionar a los atletas que vayan a los Juegos y se determina que dichas pruebas sean en Barcelona, Madrid y San Sebastián. Después, el equipo seleccionado quedará concentrado hasta que emprenda el viaje a Bélgica. La Federación Internacional de Atletismo debe reconocer y admitir a la Federación Atlética Española si quiere el COE que los atletas participen en Amberes. Esta institución atlética se funda en España a finales de marzo y se aprueba su reglamento a finales de julio de 1920 (TRABAL, 1920; RAFFLES, 1920; ORBEA, 1965).

En la fase clasificatoria, en concreto en la segunda competición, celebrada en Madrid a finales de mayo, vemos que Jaime Camps Gordon participa en las pruebas de 200 metros y 100 metros y obtiene el tercer y cuarto puesto respectivamente. No tiene ninguna otra participación de las proyectadas por el COE y no es seleccionado entre los quince atletas que se concentran en Fuenterrabía (Guipúzcoa). A pesar de este inicial revés, Jaime nos sigue demostrando que continúa entrenando, y compite con los seleccionados en Amute el 17 de julio en la prueba de 100 metros, donde queda de nuevo cuarto. Llega el campeonato de España, que se celebra en Atocha a finales de julio, y advertimos que el teniente Camps insiste y vuelve a presentarse, consiguiendo ser subcampeón de España en las pruebas de 100 metros y en los relevos de 4x250 metros. Este éxito provoca que descubramos su inclusión en el equipo olímpico y cómo le llegan las

felicitaciones del periodista deportivo TACK. El 26 de julio, el ministro de la Guerra autoriza su viaje a Amberes para participar en los Juegos Olímpicos, aunque sin derecho a indemnización ni a dietas (HAND, 1920a, 1920b; B.A., 1920; MARTÍN FERNÁNDEZ, 1920; PUIG AYCART, 1920; ODANOROC, 1920; TACK, 1920; CAMPS GORDON, C-829, ES.15402).

Jaime se incorpora a la concentración con sus compañeros en Fuenterrabía. El 5 de agosto, parte en ferrocarril hacia Amberes junto al resto del equipo de atletismo. Al llegar les recibe un delegado del COE; durante su estancia conocemos que el alojamiento y la alimentación son deficientes. El 15 de agosto vemos como el teniente Camps Gordon participa en la sexta serie de 100 metros; finaliza la carrera en quinto lugar y es eliminado. Seis días más tarde apreciamos que compite en los relevos de 4x100 metros, su equipo cae eliminado al quedar en tercera posición. Con este resultado finaliza la participación de Jaime en los Juegos (A.C.M., 1920; VERDYCK, 1957; THARRATS, 1974; MALLON and BIJKERK, 2009; LENNARTZ et al., 2013; PROCEEDINGS, 1).

Por otra parte, el Tiro Nacional conoce por la prensa belga la existencia de una competición de tiro en los Juegos Olímpicos de Amberes y su presidente solicita al embajador español en Bruselas información sobre dicho concurso. Mientras espera respuesta, la institución de tiro crea una comisión, donde observamos que está integrado Antonio Bonilla San Martín, que debe presentar un proyecto para preparar y estudiar lo que debe hacerse si se quiere ir con máximas garantías a los Juegos. También se acuerda enviar dos equipos: uno de arma larga y otro de arma corta; las representaciones provinciales deben hacer pruebas a los socios y enviarlas a Madrid. El Tiro Nacional escogerá a los tiradores, que tienen que presentarse en la capital para hacer las pruebas de clasificación definitiva (TIRO NACIONAL, 1920; LA OLIMPIADA, 1920; EMBAJADA, 54/15292).

El presidente del Tiro Nacional se pone nuevamente en contacto con el embajador español en Bélgica para solicitarle una invitación oficial. Este le responde que el presidente del Comité Organizador Belga le ha indicado que debe ponerse en contacto con el marqués de Villamejor, que le dará todos los detalles. A principios de abril, el Tiro Nacional recibe los programas oficiales y el reglamento sobre el tiro al blanco. La institución deportiva manda al capitán Ignacio Estévez Estévez el encargo para que se construyan en Suiza las armas que utilizarán en los Juegos, pues estas tardan en llegar un mínimo de dos meses. El secretario del Tiro Nacional se reúne con el presidente del COE y este le transmite la invitación oficial, ya que está muy interesado en que los tiradores participen. También le informa de que los gastos del viaje, alojamiento y manutención los pagará la institución olímpica española (LA OLIMPIADA, 1920; EMBAJADA, 54/15292).

Las tiradas clasificatorias para ir a los Juegos se convocan con poca anticipación, a partir del 23 de junio, lo que provoca quejas en algún sector de la prensa catalana. Se presentan veinticinco deportistas para catorce plazas; siete tiradores para el equipo de arma larga y los mismos para el equipo de arma corta. A los tiradores de fuera de Madrid clasificados, el Tiro Nacional les abona el viaje y les paga una dieta de doce pesetas al día. Las clases de tropa de fuera de Madrid reciben una dieta de dos pesetas diarias y tienen derecho a alojamiento por parte del Ministerio de la Guerra. De

nuestros biografiados, se clasificaron en el equipo de arma larga José Bento López, Antonio Bonilla San Martín, Domingo Rodríguez Somoza, Luis Calvet Sandoz y Antonio Moreira Montero. Como suplentes van Ángel Pradel Cid y León Villarín Cano. En el equipo de arma corta repitieron José Bento, Antonio Bonilla y Luis Calvet. Logró un puesto como reserva Ignacio Estévez. El 10 de julio el Ministerio de la Guerra y el de Marina autorizan a nuestros personajes a asistir a los Juegos Olímpicos de Amberes, con el viaje por cuenta del Estado y las dietas reglamentarias (ESPAÑA EN AMBERES, 1920; ELÍAS, 1920; PUIG-AYCART, 1920; TARGET, 551).

En los primeros días de julio vemos como a los oficiales Bento López, Calvet Sandoz y Rodríguez Somoza se les permite concentrarse y entrenar en Madrid hasta el 21 de julio, día en que el equipo de tiro al blanco emprende el viaje en ferrocarril con destino a Amberes. Las armas acaban de llegar de Suiza y no han podido entrenar con ellas. Ignacio Estévez, durante el viaje, pasa a ser el único suplente en el equipo de pistola ante el abandono por enfermedad de José María Miró. Al llegar les dieron alojamiento en un campamento militar, en la ciudad de Beverloo. Nuestros protagonistas se encuentran con un alojamiento y una comida en pésimas condiciones, graves circunstancias organizativas que se suman a la distancia que tienen que recorrer andando cada día entre el campamento y el campo de tiro (LA VII OLIMPIADA, 1922; BIJKERK, 2003; TARGET, 551).

El equipo español de arma larga comienza las tiradas el 29 de julio. Su mejor clasificación es un séptimo puesto con fusil de guerra a 300 metros en posición tendido. Cuatro días después con carabina a 50 metros, en posición de pie, consiguen un noveno lugar. Los suboficiales Ángel Pradel y León Villarín no compiten. La mejor clasificación del equipo español con arma corta se produce el día 3 de agosto, un sexto puesto con pistola militar a 30 metros. Solo tenemos un resultado individual, que se corresponde con esta tirada; es el séptimo lugar alcanzado por Bento López. El capitán Ignacio Estévez no tiene que competir. Con estos resultados acaba la contribución de nuestros tiradores a los Juegos Olímpicos de Amberes (MALLON and BIJKERK, 2009; AMERICAN OLYMPIC COMMITTEE, 1920).

Por último, el COE quiere que el deporte del polo participe en los Juegos Olímpicos. Sus practicantes son aristócratas que se agrupan en torno al Real Club de la Puerta de Hierro. Su participación no supondrá un problema económico para la institución olímpica española. No se realiza un proceso de selección a nivel nacional para buscar al mejor equipo de polo. El Real Club de la Puerta de Hierro forma un equipo, entre sus socios, para participar en los Juegos Olímpicos de Amberes. A principios de abril disputan un partido donde participan todos los jugadores que posteriormente viajarán a Amberes, incluido José de Figueroa y Alonso Martínez. En los primeros días de julio se envían las inscripciones de polo, nominalmente, al Comité Organizador Belga. En el equipo vemos que figura como suplente nuestro biografiado José de Figueroa. En esos días, el teniente Figueroa nos revela la solicitud de dos meses de licencia por asuntos propios para viajar a Francia y Bélgica, autorización concedida por el subsecretario del Ministerio de la Guerra. Viaja a Amberes sin suponer ningún gasto en el presupuesto del COE, ni en el del Ministerio de la Guerra (DELEGACIÓN ESPAÑOLA, 1920; OLIMPIADA, 1920; LICENCIAS, 1920;

FIGUEROA FERNÁNDEZ, 2010; GÓMEZ LAÍNEZ, 2010; FIGUEROA, F-1450, P/25327 ARCHIVO GENERAL DEL MINISTERIO, H-1241).

El deporte del polo se juega en el hipódromo de Wellington, en la ciudad de Ostende. La competición olímpica comienza el 25 de julio con el partido de semifinales, España-Estados Unidos. En el equipo español, nuestro protagonista, José de Figueroa, está en el banquillo. España se clasifica para la final al ganar a los norteamericanos en este partido. Seis días más tarde se juega la final entre los equipos de Gran Bretaña y España. Nuestro país pierde de forma ajustada; nuevamente el teniente Figueroa es suplente, y no llega a disputar el partido. El equipo de polo español y nuestro protagonista, el oficial Figueroa, consiguen una medalla de plata. La mala gestión del Comité Organizador Belga propicia que el teniente Figueroa no reciba una medalla y un diploma conmemorativo, porque fallece meses después de participar en los Juegos Olímpicos. Dichos obsequios los recibieron los deportistas españoles que participaron en los Juegos de Amberes dos años después (PLUMENT, 1920; COMITÉ BELGE, 1920; ITURRALDE, 1924; EMBAJADA, 54/15292).

Al regresar de los Juegos Olímpicos, nuestros biografiados observan, entre la opinión pública, críticas a la mala gestión que se ha llevado a cabo para asistir a este acontecimiento deportivo. Sin embargo, ellos lo perciben como un éxito, un triunfo y una victoria, lo cual queda demostrado en la década posterior. En la década de los años veinte del siglo pasado, nuestros personajes, de forma pionera, contribuyeron a impulsar que la actividad físico-deportiva en las Fuerzas Armadas continuara estructurándose. Auspiciaron, poniendo su granito de arena, que el asociacionismo deportivo en España aumentara de forma amplia y con fuerza. Pusieron la primera piedra para que, en las siguientes citas olímpicas, nuestro país estuviera representado (CARO, 1920; CULTURA FÍSICA, 1921; CIVIL GOVERNMENT OF PONTEVEDRA, L 10052; CIVIL GOVERNMENT OF VALLADOLID, L-27).

Conclusiones

El objetivo general es analizar las características deportivas de los miembros de las Fuerzas Armadas españolas en activo que participaron en los Juegos Olímpicos de 1920.

Excepto José de Figueroa, todos conocieron la práctica deportiva que desarrollaron en los Juegos Olímpicos de Amberes en las actividades que realizaron tras ingresar en las Fuerzas Armadas. Así les sucedió a todos los tiradores: a través de la instrucción de tiro que se realizaba en las academias para los futuros oficiales y en los cuarteles cuando ingresan de reclutas, pudieron ver cuál era el alcance de sus capacidades en dicho deporte. También gracias a que algunas modalidades deportivas ya se habían introducido en el Ejército cuando ingresó Jaime Camps, este fue consciente de sus aptitudes atléticas tras entrar en la academia y practicarlas.

José de Figueroa pertenecía a una familia aristocrática muy aficionada a la equitación. Todos sus hermanos destacaron desde jóvenes en la hípica. Su hermano mayor, Álvaro, fue considerado uno de los mejores polistas de todos los tiempos en España. Con esta tradición y sus posibilidades

familiares, no es difícil sospechar lo fácil que le resultó al oficial Figueroa la práctica del polo.

Todos desarrollaban un entrenamiento progresivo, continuo y riguroso, y dedicaban una gran cantidad de horas a su deporte. Conocían los factores ambientales que les afectaban, empleaban los últimos métodos conocidos para llegar en las mejores condiciones posibles a la competición y obtener los mayores rendimientos; analizaban sus progresos y subsanaban sus errores; cuidaban la alimentación, tenían hábitos saludables y utilizaban técnicas para recuperarse con mayor rapidez.

La mayoría de nuestros protagonistas participaron en los Juegos en la modalidad del tiro. Las Fuerzas Armadas tenían asignada una cantidad de dinero para el personal participante en el tiro al blanco y para la sociedad el Tiro Nacional, que facilitó el entrenamiento y la participación a nivel nacional e internacional de nuestros tiradores en su modalidad deportiva, llegando a ser semiprofesionales.

El Ministerio de la Guerra apoyó la participación de sus miembros en competiciones atléticas que surgieron al calor de las nuevas sociedades deportivas que nacían en España en estos momentos. Además, al final de la segunda década del siglo xx, institucionalizó de forma anual los concursos de gimnasia, dentro de los cuales se encontraba la realización de pruebas atléticas. Estas circunstancias facilitaron que Jaime pudiera entrenar y desarrollarse en las carreras de velocidad; el Ejército, además, le ofreció la posibilidad de poder presentarse a un concurso de selección previo a los Juegos Olímpicos y luego ir al campeonato de España el mismo año.

La Escuela Militar de Equitación, con el apoyo del rey, fomentó el deporte del polo en un pequeño sector de la milicia. Pero José de Figueroa no recibió facilidades por parte del Ministerio de la Guerra para practicar su deporte porque no estaba vinculado al polo a través de las Fuerzas Armadas.

Ninguno de nuestros personajes pudo realizar una planificación física, con más de tres meses de antelación, para presentarse a los Juegos. Todos dispusieron, durante algunas pocas semanas, de instalaciones deportivas para preparar los Juegos Olímpicos, pero sabemos que solo Jaime tuvo un preparador físico a su disposición para entrenar.

Todos, menos José de Figueroa, accedieron a los Juegos Olímpicos a través de un proceso de selección nacional.

Por primera vez, varios deportistas que iban a representar a España en unos Juegos Olímpicos se concentraron para entrenar. Sucedió con los atletas en Fuenterrabía (Guipúzcoa) y con algunos tiradores en Madrid. Algunos de nuestros protagonistas, como Jaime Camps, José Bento, Luis Calvet y Domingo Rodríguez, que estaban en esta situación, dejaron sus obligaciones castrenses y obtuvieron permiso para acudir a la concentración y así preparar lo mejor posible la cita olímpica.

El procedimiento empleado por parte de las Fuerzas Armadas para permitir la asistencia de nuestros protagonistas a los Juegos Olímpicos no fue estándar y tuvo sus peculiaridades. Al polista aristócrata José de Figueroa, le facilitaron la asistencia, aunque perdió su sueldo mientras estuvo ausente de la base; al atleta Jaime Camps, le facilitaron su asistencia, sin perder el sueldo; a los tiradores, les facilitaron su asistencia,

no perdieron el sueldo y además tenían viaje y dietas pagadas. Estas diferencias marcaban de una forma clara las preferencias que la institución militar tenía con cada uno de los deportes que desarrollaban nuestros biografiados.

Las dificultades logísticas encontradas por la mayoría en las sedes olímpicas fueron numerosas. Tanto Jaime, instalado en una escuela de niñas, como los tiradores, que se emplazaron en un campamento militar, estuvieron mal alojados. Ambos sufrieron una deficiente alimentación; además, para los tiradores no se previó ningún medio de transporte para facilitar el acceso al campo de tiro, situado a cinco kilómetros del alojamiento. Estas circunstancias adversas no fueron favorables para desarrollar el máximo rendimiento deportivo.

Las ideas y actitudes que nos transmiten este grupo de militares estudiados nos hacen verlos como personas tenaces, persistentes, apasionadas y preocupadas por la marcha de su deporte. Nos traspasan la cultura del esfuerzo, nos enseñan numerosas virtudes, nos demuestran que las cosas buenas llevan tiempo. En ocasiones, el sacrificio realizado para poder conseguir un gran objetivo deportivo, participar en unos Juegos Olímpicos, es inmenso. La participación en la VII Olimpiada, en aquellos momentos, ya tenía un gran valor y dejará huella en ellos por la experiencia adquirida, la gran relevancia social y el prestigio que proporciona ser olímpico.

El estudio y análisis de las características deportivo-militares de los biografiados, una vez han participado en los Juegos Olímpicos de 1920, nos revela que se habían convertido en un valor significativo, eran un gran activo. Representaban una excelente propaganda, una imagen magnífica, un acercamiento a la sociedad y un ejemplo admirable en el exterior de las fronteras españolas.

Referencias

ABRIR expediente para quien no mantenga una adecuada aptitud física. *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, n. 252, 1906, 20 de noviembre, p. 393-394.

ACADEMIAS. Reglamentos. *Colección Legislativa del Ejército*, n. 281, 1897, 27 de octubre, p. 367-368.

ACADEMIES, schools gymnastics (1903-1931). Archivo General Militar de Segovia, docket 79

A.C. M. En Madrid. *La Voz*, n. 58, 1920, 6 de septiembre, p. 4.

AGUILERA González, José Luis y ROSELL Pradas, Jorge. Fabián Vicente del Valle: estudio histórico sobre un olímpico cabal del siglo xx. *Citius, altius, fortius: humanismo, sociedad y deporte: investigaciones y ensayos*, v. 2, n. 2, p. 46-69, 2009.

AMERICAN OLYMPIC COMMITTEE. *The 1920 United States Olympic Committee Report*. New York, American Olympic Committee, 1920.

ANTE LA OLIMPIADA de Amberes. *La Información*, n. 1.220, 1920, 7 de febrero, p. 4.

ARCHIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, Hacienda-Créditos, expediente 7216.

ARCHIVO GENERAL DEL MINISTERIO de Asuntos Exteriores y de Cooperación, fund correspondencia, subfund ministerios, series Ministerio de la Guerra, signature H-1241.

ARCHIVO GENERAL DE PALACIO, fund Alfonso XIII, section Reinados. Donativos y Permisos, box 16256, expediente 2.

ARCHIVO HISTÓRICO DE BARCELONA, signature Ent 201-2 1916-17.

ARMAMENTO. CARABINA Máuser española. *Colección Legislativa del Ejército*, n. 117, 1896, 7 de mayo, p. 177.

ARMAMENTO Y MUNICIONES. *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, n. 197, 1905, 7 de septiembre, p. 622.

ARTAJX. Tiro Nacional. *El Explorador*, n. 64-65, 1918, enero, p. 19.
Atletismo. *El Pueblo Vasco*, n. 3.965, 1914, 24 de marzo, p. 4.

B.A. Las Olimpiadas de Amberes. La preparación española. *La Información*, n. 1.981, 1920, 21 de julio, p. 5.

BAHAMONDE Magro, Ángel, La escalada del deporte en España en los orígenes de la sociedad de masas, 1900-1936, in Xavier Pujadas (dir.), *Atletas y ciudadanos*. Madrid, Alianza, p. 89-123, 2011.

BALE, John. *Sports Geography*. London, Taylor & Francis, 2003.

BARTOLOMÉ Relimpio, Jesús. La instrucción gimnástica militar: crítica de sus procedimientos y método que debe seguirse. *Revista de Sanidad Militar y la Medicina Militar Española*, n. 9, 1 de mayo, p. 269-279, 1909.

BENTO López, José. Military personnel dossier. Archivo General Militar de Segovia, docket B-1811.

BIJKERK, Anthony. Shooting Matches of the 1920 Olympics. *Journal of Olympic History*, n. 1, January, p. 28-34, 2003.

BONILLA San Martín, Antonio. Military personnel dossier. Archivo General Militar de Segovia, docket GU/B-489.

BORREGUERO Beltrán, Cristina. *Diccionario de historia militar. Desde los reinos medievales hasta nuestros días*. Barcelona, Ariel, 2000.

CABALLERO Echevarría, Fernando. *Intervencionismo español en Marruecos (1898-1928): Análisis de factores que confluyen en un desastre*, "Annual", PhD diss., Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2013.

CALVET Sandoz, Luis. Military personnel dossier. Archivo General Militar de Segovia, docket C-432.

CAMPS ALBERDI, Mercedes (niece Jaime Camps Gordon), personal communication with the author, March 2011.

CAMPS GORDON, Jaime. Military personnel dossier. Archivo General Militar de Segovia, docket C-829.

CAMPS GORDON, Jaime. Military personnel dossier. Archivo Intermedio Militar del Noroeste, signature ES.15402.AIMNO//02.0003.00030, fund Regimiento de Infantería Sicilia n.º 7.

CASTILLO Domper, Julio. Educación física del soldado, in Anacleto Cabeza Pereiro (dir.), *Higiene militar*. Guadalajara: Taller Tipográfico del Colegio de Huérfanos de la Guerra, 1909, p. 431-471, 1909.

CARO, Federico. El fracaso más grande. *Madrid-Sport*, n. 206, 1920, 9 de septiembre, p. 1.

CHINCHILLA Minguet, José Luis. *La Escuela Central de Educación Física de Toledo (1919-1981)*. Málaga, Universidad de Málaga, 1992.

CIURÓ, Joaquín. *Historia del automóvil en España*. Barcelona, CEAC, 1970.

CIVIL GOVERNMENT OF BARCELONA. Archivo General de la Subdelegación del Gobierno, take 1, 2, 4, 5.

CIVIL GOVERNMENT OF CADIZ. Archivo Histórico Provincial de Cádiz, section Gobierno Civil, book 474 (1898-1933).

CIVIL GOVERNMENT OF MADRID. Archivo General de la Administración, section 30, signature 36/3104, 36/3105, 36/3106, 36/3107, 36/3108, 36/3109, 36/3110.

CIVIL GOVERNMENT OF PONTEVEDRA. Archivo Histórico Provincial de Pontevedra, section Hacienda, book L 10052.

CIVIL GOVERNMENT OF SEGOVIA. Archivo Histórico Provincial de Segovia, fund Gobierno Civil, section Asociaciones, book 1 (1887-1921).

CIVIL GOVERNMENT OF VALLADOLID. Archivo Histórico Provincial de Valladolid, book L-27.

COCHARD, Nicolas. Le sport et la marine française (fin du XIX siècle-début XX siècle), in Luc Robène (dir.), *Le Sport et la Guerre XIX-XX siècles*. Rennes, Presses Universitaires de Rennes, p. 73-80, 2012.

COMITÉ Olímpico Español. *La Correspondencia de España*, n. 22.427, 1919, 10 de julio, p. 5.

COMITÉ BELGE de la VII Olympiade. *Polo à Cheval*. Anvers, Comité Belge de la VII Olympiade, 1920.

CONCURSOS DE GIMNASIA. *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, n. 32, 1919, 9 de febrero, p. 411-413.

CONCURSOS DE TIRO. *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, n. 144, 1905, 30 de junio, p. 22.

CONCURSOS DE TIRO. *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, n. 231, 1910, 19 de octubre, p. 201.

CONCURSOS DE TIRO. *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, n. 178, 1918, 9 de agosto, p. 503.

CONCURSOS DE TIRO. *Colección Legislativa del Ejército*, n. 523, 1920, 17 de noviembre, p. 864-865.

CONCURSOS DE TIRO. *Colección legislativa de la Armada*, n. 281, 1911, 6 de septiembre, p. 584-586.

CONDO González, Augusto. Military personnel dossier. Archivo General Militar de Segovia, C-402.

CONDO González, Augusto. Los juegos olímpicos de Madrid. *El Explorador*, n. 19, 1914, abril, p. 13.

CONDO González, Augusto. La educación física y los deportes. *España Sportiva*, n. 171, 1916, 13 de septiembre, p. 1.

CUADRO de socios de honor. *El Explorador*, n. 1, 1913, 1 de junio, p. 1.

CULTURA FÍSICA General. *Diario Oficial del Ministerio de la Marina*, n. 240, 1921, 20 de octubre, p. 1425-1426.

CUYÁS Armengol, Arturo. *Los Exploradores de España: ¿Qué son? ¿Qué hacen?*. Madrid, Julián Palacios, 1912.

DAY, Dave. London Swimming Professors, Victorian Craftsmen and Aquatic Entrepreneurs. *Sport in History*, v. 30, n. 1, p. 32-54, 2010.

DELEGACIÓN ESPAÑOLA del Comité Olímpico Internacional. *Heraldo Deportivo*, n. 168, 1920, 25 de enero, p. 44.

D'HURCOURT, Louis baron d'Hurcourt, La guerre et les Sports, in Maurice Leudet (dir.), *L'Almanach des Sports*. Paris, Librairie Paul Ollendorff, p. 31-37, 1899.

DICTAMEN de la Comisión sobre la proposición de ley autorizando la cesión en usufructo de terrenos de la granja central del Instituto del Alfonso XII a la representación provincial en Madrid de la Sociedad "Tiro Nacional". *Diario de las Sesiones de las Cortes*, n. 25, apéndice 3º, 1900, 19 de diciembre, p. 1.

DOMÍNGUEZ ALMANSA, Andrés. *Historia social do deporte en Galicia: cultura e modernidade, 1850-1920*. Vigo, Galaxia, 2009.

DOMÍNGUEZ CORTELLES, Fausto. Gimnasia en la infancia. *Revista de Sanidad Militar*, n. 11, 1 de junio, p. 317-321, 1914.

DURÁNTEZ Corral, Conrado (president of the Academia Olímpica Española), personal communication with the author, January 2011.

EDUCACIÓN. Subsecretaria. Registro General. Archivo General de la Administración, fund 8, section 5, book 343, signature 16/64.

EMBAJADA de España en Bruselas. Archivo General de la Administración, fund 113, section 10, signature 54/15292- Juegos Olímpicos (Amberes y Sevilla).

ELÍAS i Juncosa, Josep. Sport. Concursos olimpic. *La Veu de Catalunya*, n. 5.449, 1914, 7 de juliol, p. 4.

ELÍAS i Juncosa, Josep. Els esports. *La Veu de Catalunya*, n. 7.580, 1920, 28 de juny, p. 13.

ESCUADER, José María. Educación Física, in F. Evero (ed.), *Páginas de caza española y americanas*. Madrid, Establecimiento Tipográfico de Ricardo Fê, p. 199, 1899.

ESCUELA CENTRAL DE GIMNASIA. *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, n. 2, 1920, 3 de enero, p. 28.

ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA. *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, n. 292, 1919, 30 de diciembre, p. 1084.

ESPAÑA EN AMBERES. El equipo del Tiro Nacional. Hablando con el general Suárez Inclán. *El Tiro Nacional de España*, n. 159, 1920, 31 de agosto, p. 3-4 y 20.

ESTÉVEZ EGUIAGARAY, Carlos (son of Ignacio Estévez Estévez), personal communication with the author, July 2011.

ESTÉVEZ ESTÉVEZ, Ignacio. Military personnel dossier. Archivo General Militar de Segovia, docket E-1563.

FERNÁNDEZ DÍAZ, Andoni. Los orígenes del sport en Logroño: notas para una historia del deporte en La Rioja. *Berceo*, n. 146, p. 222, 2004.

FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, Luis. De la enseñanza militar. *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, n. 11, 1 de diciembre, p. 503, 1906.

FERNÁNDEZ IGLESIAS, Arturo. *Arturo. Recuerdos de mi vida*. Madrid, Luis Cárcamo, 1982.

FERRER Sequera, Julio. *La Academia General Militar*. Barcelona, Plaza & Janés, 1985.

FIGUEROA y Alonso Martínez, José de. Military personnel dossier. Archivo General Militar de Segovia, docket F-1450.

FIGUEROA y Alonso Martínez, José de. Archivo Histórico del Ejército del Aire, signature P/25327.

FIGUEROA FERNÁNDEZ de Liencres, Álvaro de, Marquess of Villabragima (nephew of José de Figueroa y Alonso Martínez), Personal communication with the autor, May 7, 2010.

FIGUEROA Y TORRES Sotomayor, Gonzalo, marqués de Villamejor. Los Juegos Olímpicos. *El Mundo Deportivo*, n. 412, 1913, 4 de diciembre, P. 1.
FREE Institution of Education. Biblioteca de la Real Academia de la Historia, box 8, folder 172.

GARCÍA GARCÍA, José Miguel. *Acta de constitución oficial y miembros del Comité Olímpico Español de 1912*. Sevilla, Punto Rojo, 2013.

GARCÍA GARCÍA, José Miguel. *Los primeros militares olímpicos españoles*. Sevilla, Wanceulen, 2016.

GARCÍA GARCÍA, José Miguel. Revisión historiográfica sobre la actividad física y del deporte militar de España (1990-2014). *Cultura_Ciencia_Deporte*, n. 37, p. 5-15, 2018.

GENERAL affairs, associations, commissions abroad. Archivo General Militar de Segovia, docket 55.

GIL Meseguer, Enric. Societat, ideologia i esport a l'Hospitalet de Llobregat. *L'Avenç*, n. 257, p. 52-55, 2001.

GIMNASIA. *Diario Oficial del Ministerio de Marina*, n. 216, 1915, 24 de septiembre, p. 1408.

GÓMEZ LAÍNEZ, Mariola. *El Real Club de la Puerta de Hierro*. Madrid, Real Club Puerta de Hierro, 2010.

GONZÁLEZ AJA, Teresa. El deporte militar en España (1878-1914), in Angela Teja e Jan Tolleneer (eds.), *Lo sport in uniforme cinquant'anni di storia in Europa (1870-1914)*. Atti del Convegno Internazionale di Studi sulla Storia dello sport militare, Roma, Salone d'Onore del CONI, 7-8 novembre 1997, Roma, Ministero della Difesa e Comitato Olimpico Nazionale Italiano, 1997.

GONZÁLEZ AJA, Teresa. Sport, Nationalism and Militarism Alfonso XIII: Sportsman, Soldier, King. *The International Journal of the History of Sport*, n. 14, september, p. 1987-2030, 2011.

GONZÁLEZ DELEITO, Federico. *Apuntes de higiene social en el ejército*. Madrid, Imprenta de Administración Militar, 1903.

GONZÁLEZ DELEITO, Federico. *La educación física en Suecia*. Toledo, Imp. viuda e hijos de J. Peláez, 1911.

GONZÁLEZ DELEITO, Federico. *Manual de Gimnasia Sueca*. Toledo, Imprenta Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor, 1912.

GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Hilario. *Resumen histórico de la academia de infantería*. Toledo, Imprenta-Escuela Tipografía del Colegio de M.^a Cristina para Huérfanos de la Infantería, 1925.

GORGOJO Lezcano, Rogelio. Los exploradores como medio de regeneración. *Memorial de Infantería*, tomo 7, p. 229-232, 1915.

GRAN VIDA. Revista Ilustrada de Sports. *Gran Vida*, n. 4, 1903, septiembre, p. 1.

HALL, Robert G. A United People? Leaders and Followers in a Chartist Locality, 1838-1848. *Journal of Social History*, v. 38, n. 1, p. 179-203, 2004.

HAND. En San Sebastián. *Madrid-Sport*, n. 196, 1920a, 1 de julio, p. 7.

HAND. Atletismo. En San Sebastián. Los IV Campeonatos de España. *Madrid-Sport*, n. 200, 1920b, 29 de julio, p. 7-8.

HERNÁNDEZ VÁZQUEZ, Manuel y RUIZ VICENTE, Diana Belén. Tiro Nacional: preparación para la Guerra, in José Antonio Aquesolo Vegas (dir.), *Sport and violence*. Actas del X Congreso de Historia del Deporte. Sevilla, CESH-Universidad Pablo de Olavide, 2006, p. 56-62.

ITURRALDE. El juego del polo. *Olímpica*, n. 11, 11 de febrero, p. 16, 1924.

JAMES, Gary. Manchester's Footballing Pioneers, 1863–1904: A Collective Biography. *The International Journal of the History of Sport*, v. 32, n. 9, p. 1143-1159, 2015.

JUEGO del balompié. *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, n. 53, 1920, 6 de marzo, p. 845-846.

LA VII OLIMPIADA. Curioso balance. *El Tiro Nacional de España*, n. 197, 1922, 31 de marzo, p. 8.

LA OLIMPIADA de Amberes. *El Tiro Nacional de España*, n. 149, 1920, 31 de marzo, p. 12.

LAS REUNIONES del Comité Olímpico Internacional. *España Sportiva*, n. 157, 1916, 7 de junio, p. 3.

LENNARTZ, Karl; Reinhardt, Wolf y Schlüter, Ralph. *Die Spiele der VII. Olympiade 1920 in Antwerpen*. Kassel (Deutschland), AGON Sportvelag, 2013.

LEY cediendo en usufructo por término de diez años a la Junta directiva Central del Tiro Nacional los terrenos del Estado en la Moncloa para ejercicios de tiro de 13 de marzo de 1908. *Gaceta de Madrid*, n. 74, 1908, 14 de marzo, p. 1082.

LICENCIAS. *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, n. 158, 1920, 17 de julio, p. 270.

LUQUE, Manuel. Notas sobre el origen del polo en Jerez de la Frontera, in Federación Española de Polo (dir.), *El polo en España*. Madrid, Perfumería Gal, 1973.

MALLON, Bill. *The Unofficial Report of the 1920 olympics*. Durham (EEUU), Most, 1992.

MALLON, Bill y BIJKERK, Anthony. *The 1920 Olympic Games*. North Carolina (EEUU), McFarland, 2009.

MANRIQUE Arribas, Juan Carlos. *Las profesoras de educación física en la sección femenina: investigación histórica del ideal de mujer*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 2010.

MANGAN, J.A. y HICKEY, C. Pioneers and their Influence: Playing the Game. *Soccer and Society*, v. 9, n. 5, p. 654-70, 2008.

MARTIN, Jane. Gender, the City and the Politics of Schooling: Towards a Collective Biography of Women "Doing Good" as Public Moralists in Victorian London. *Gender and Education*, v. 17, n. 2, p. 143-63, 2005.

MARTÍN FERNÁNDEZ, Alberto. Cuartillas madrileñas. Atletismo. Concurso de selección. *El Mundo Deportivo*, n. 738, 1920, 3 de junio, p. 3.

MARTÍNEZ GORROÑO, María Eugenia y HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Juan Luis. La Institución Libre de Enseñanza y Pierre de Coubertin: la educación física para una formación en libertad. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, n. 54, p. 243-263, 2014.

MARTÍNEZ Navarro, Anastasio. El escultismo en el marco de la educación física: su implantación en España, in Julio Ruiz Berrio (ed.), *La educación en la España contemporánea, cuestiones históricas: libro homenaje a Ángeles Galino*. Madrid, Sociedad Española de Pedagogía, p. 151-162, 1985.

MCFARLAND, Andrew. Ricardo Zamora: The First Spanish Football Idol. *Soccer and Society*, n. 1, p. 1-13, 2006.

MEDIAVILLA Saldaña, Lázaro y García García, José Miguel. Diseño, creación y validación de una entrevista para obtener datos biográficos, de carácter deportivo-militar, de los militares que participaron en unos juegos olímpicos, *Journal of Sport and Health Research*, v. 5, n. 2, p. 157-166, 2013.

MEMORIA relativa a las concesiones de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, acordados por el Gobierno de S.M. durante el interregno parlamentario de 28 de abril de 1920 a 22 de febrero de 1921. *Diario de las Sesiones de las Cortes*, 28, apéndice 1º, 1921, 29 de marzo, p. 1-8.

MINISTERIO DE LA GUERRA. *Reglamento para la instrucción táctica de las tropas de infantería*. Madrid, Depósito de la Guerra, 1899.

MINISTERIO DE LA GUERRA. *Reglamento provisional de Gimnasia para Infantería*. Madrid, Depósito de la Guerra, 1911.

MINISTERIO DE HACIENDA. *Presupuestos Generales del Estado para el año económico de 1902*. Madrid, Establecimiento tipográfico de los hijos de J.A. García, 1902.

MINISTERIO DE HACIENDA. *Presupuestos Generales del Estado para el año económico de 1904*. Madrid, Establecimiento tipográfico de los hijos de J.A. García, 1904.

MINISTERIO DE HACIENDA. *Presupuestos Generales del Estado para el año económico de 1906*. Madrid, Establecimiento tipográfico de los hijos de J.A. García, 1906.

MINISTERIO DE HACIENDA. *Presupuestos Generales del Estado para el año económico de 1907*. Madrid, Establecimiento tipográfico de los hijos de J.A. García, 1907.

MINISTERIO DE HACIENDA. *Presupuestos Generales del Estado para el año económico de 1908*. Madrid, Establecimiento tipográfico de los hijos de J.A. García, 1908.

MINISTERIO DE HACIENDA. *Presupuestos Generales del Estado para el año económico de 1909*. Madrid, Establecimiento tipográfico de los hijos de J.A. García, 1909.

MINISTERIO DE HACIENDA. *Presupuestos Generales del Estado para el año económico de 1911*. Madrid, Establecimiento tipográfico de los hijos de J.A. García, 1911.

MINISTERIO DE HACIENDA. *Presupuestos Generales del Estado para el año económico de 1913*. Madrid, Establecimiento tipográfico de los hijos de J.A. García, 1913.

MINISTERIO DE HACIENDA. *Presupuestos Generales del Estado para el año económico de 1915*. Madrid, Establecimiento tipográfico de los hijos de J.A. García, 1915.

MINISTERIO DE HACIENDA. *Presupuestos Generales del Estado para el año económico de 1917*. Madrid, Establecimiento tipográfico de los hijos de J.A. García, 1917.

MINISTERIO DE HACIENDA. *Presupuestos Generales del Estado para el año económico de 1920-21*. Madrid, Establecimiento tipográfico de los hijos de J.A. García, 1920-21.

MOLA Vidal, Emilio. *Obras completas*. Valladolid, Librería Santarén, 1940.

MOTILLA Salas, Xavier. Estatutos y reglamento orgánico de la Asociación Nacional de los Exploradores de España y disposiciones oficiales que afectan a la misma. *Historia de la Educación*, n. 22-23, p. 431-450, 2003-2004.

MOREIRA Montero, Antonio. Military personnel dossier. Archivo Naval de San Fernando, docket 929, replacement 1918, file 3070.

MOREIRA Montero, Antonio. Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán, docket 1826, Artillery and Marine infantry, particular issues.

MUNICIONES. Sociedad del Tiro Nacional. *Colección Legislativa del Ejército*, n. 63, 1919, 6 de febrero, p. 107-108.

OBRAS científicas y literarias. *Diario del Ministerio de la Guerra*, n. 14, 1913, 18 de enero, p. 174-175.

ODANOROC. Los campeonatos atléticos, por dentro. *Madrid-Sport*, n. 200, 1920, 29 de julio, p. 6-7.

OLIMPIADA de Amberes. No puede ser. *El País*, n. 11.790, 1920, 3 de febrero, p. 3.

ORBEA y Biardeau, Manuel. La prehistoria del atletismo guipuzcoano, in Federación Atlética Guipuzcoana (dir.), *Bodas de oro del atletismo guipuzcoano 1914-1964*. San Sebastián, Industrias Gráficas Valverde, 1965.

ORGANIZATION, homing pigeons. Archivo General Militar de Segovia, docket 295.

OTERO Urtaza, Eugenio Manuel. Las relaciones entre Pierre de Coubertin y Francisco Giner de los Ríos. *Revista Complutense de Educación*, n. 2, p. 201-210, 1996.

OTERO Urtaza, Eugenio Manuel. Batallones escolares, sentimientos patrióticos y educación en el siglo XIX, in Enrique Belenguer Calpe (ed.), *Educación popular* (VIII Coloquio Nacional Historia de la Educación), p. 361-376, 1998.

PASTOR Pradillo, José Luis. *El espacio profesional de la Educación Física en España: génesis y formación (1883-1961)*. Alcalá de Henares (Madrid), Universidad de Alcalá, 1997.

PAZ Sabugo, Santiago. El Ejército francés y los deportes. *España Automóvil*, n. 22, 1910, 30 de noviembre, p. 264.

PLUMENT, Maurice de. Le Jeu Mondain de polo est un sport complet. *Le Miroir des sports*, 6, 1920, 12 août, p. 95.

POLO del Barrio, Jesús. El fútbol español hasta la guerra civil. *Revista de Occidente*, n. 62-63, p. 85-101, 1986.

PRADEL Cid, Ángel. Military personnel dossier. Archivo General Militar de Segovia, docket P-2670.

PRIMO de Rivera, Miguel, ¿Qué opina usted de la Asociación Exploradores de España?, *El Explorador*, n. 51, diciembre, p. 18-19, 1916.

PROCEEDINGS of track test results (1916-1936). Archivo de la Federación Atlética Guipuzcoana, book 1.

PROGRAMA del concurso provincial de tiro que ha de celebrarse en el Campo de la Moncloa durante el mes de octubre de 1911. *La Nación Militar*, n. 663, 1911, 9 de septiembre, p. 276.

PROYECTO de ley de presupuestos generales del Estado de gastos e ingresos para el año 1901, presentado por el Sr. Ministro de Hacienda. *Diario de las Sesiones de las Cortes*, n. 3, apéndice 45°, 1900, 22 de noviembre, p. 1-147.

PUBLICACIONES. *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, n. 113, 1919, 21 de mayo, p. 598.

PUIG AYCART. Atletismo. En Madrid. El concurso de la Delegación Española del Comité Olímpico. *Madrid-Sport*, n. 192, 1920, 3 de junio, p. 6-7.

PUJADAS i Martí, Xavier. Sport, Space and the Social Construction of the Modern City: The Urban Impact of Sports Involvement in Barcelona (1870-1923). *The International Journal of the History of Sport*, n. 14, p. 1963-1980, 2012.

PUJADAS i Martí, X.; Garay Ibañez de Elejalde, B.; Gimeno Marco, F.; Llopis Goig, R.; Ramírez Macías, G. y Parrilla Fernández, J.M. Mujeres y deporte durante el franquismo (1939-1975). Estudio piloto sobre la memoria oral de las deportistas. *Materiales para la Historia del Deporte*, n. X, p. 37-53, 2012.

PUJADAS i Martí, Xavier. Motorisme esportiu una historia d'alta velocitat. *Temps de joc*, n. 24, novembre-decembre, p. 42-44, 1999.

PUJADAS i Martí, Xavier y SANTACANA Torres, Carles, *Història il·lustrada de l'esport a Catalunya. V. 1 (1870-1932)*. Barcelona, Diputació de Barcelona i Columna, 1995.

PUJADAS i Martí, Xavier y SANTACANA Torres, Carles. Esport, catalanisme i modernitat. La Mancomunitat de Catalunya i la incorporació de la cultura física en l'esfera pública catalana (1914-1923). *Acàcia*, n. 4, p. 101-121, 1995.

RAFFLES. La asamblea de la F.A.G. *El Pueblo Vasco*, n. 8.387, 1920, 20 de junio, p. 4.

REAL DECRETO CONCEDIENDO crédito extraordinario de 125.000 pesetas,

para preparación, envío y estancia de un equipo en los Juegos Olímpicos de la VII Olimpiada de 24 de julio de 1920. *Gaceta de Madrid*, n. 213, 1920, 31 de julio, p. 380-381.

REAL DECRETO DE 6 DE DICIEMBRE. *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, n. 273, 1911, 7 de diciembre, p. 655-659.

REAL DECRETO DE 26 DE FEBRERO. *Colección Legislativa del Ejército*, n. 93, 1920, 26 de febrero, p. 150-151.

RECOMPENSAS. *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, n. 30, 1913, 8 de febrero, p. 385-388.

REGLAMENTO PARA EL RÉGIMEN interior y servicio de la academia de infantería. Toledo, Rafael G. Menor, 1910.

REGLAMENTO PARA LA INSTRUCCIÓN de tiro con fusil o carabina. *Colección Legislativa del Ejército*, n. 182, 1905, 9 de septiembre, apéndice nº 7.

REGLAMENTOS. Reglamento para las relaciones entre el ministerio de la Guerra y el Real Aero-Club de España. *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, n. 214, 1906, 4 de octubre, p. 18.

RODRÍGUEZ RUIZ, Rafael. *Estudio de la gimnástica desde el punto de vista de la higiene pública*. PhD diss., Barcelona, Tipográfica La Académica, 1902.

RODRÍGUEZ SOMOZA, Domingo. Military personnel dossier. Archivo General Militar de Segovia, docket R-1792.

SÁNCHEZ ARIAS, Román. Atletismo. *ABC*, 1916, 22 de abril, p. 18.

SIMÓN Sanjurjo, Juan Antonio. Conquistando a las masas: el impacto del deporte en la prensa española, 1900-1936. *Recorde: Revista de História do Esporte*, n. 1, p. 1-40, 2012.

SOCIEDAD COLOMBÓFILA de Cataluña. *Estatutos de la Sociedad Colombófila de Cataluña de palomas mensajeras: fundada el 16 de febrero de 1890 bajo el patronato del Ministerio de la Guerra*. Barcelona, Imprenta Hormiga de oro, 1890.

TACK. ¡A seis meses de la Olimpiada!. *La Información*, n. 1.189, 1920, 6 de enero, p. 4.

TARGET shooting, shooting international white (1913-1926). Archivo General Militar de Segovia, docket 551.

TARGET shooting, national target shooting Madrid to San Sebastian (1902-1924). Archivo General Militar de Segovia, docket 553.

TARGET shooting, national target shooting Santander to Zaragoza (1901-1927). Archivo General Militar de Segovia, docket 554.

TEACHING plans and study, study plans. Archivo General Militar de Segovia, docket 480.

THARRATS Vidal, Juan Gabriel. Álbum sobre los Juegos Olímpicos de 1920. (vol. I). Olympic Studies Centre, Reference code D-RM01-ESPAG/016, 1974.

TIRANDO EL DINERO. *El Mentidero*, N. 388, 1920, 7 de agosto, P. 8.

TIRO NACIONAL. Junta Central. *El Tiro Nacional de España*, n. 149, 1920, 31 de marzo, p. 5.

TORREBADELLA i Flix, Xavier. Cuerpos abandonados y rescatados. La educación física en los orfanatos españoles del siglo xix. *Cabás. Patrimonio Histórico Educativo*, n. 10, p. 11-28, 2013.

TRABAL i Sans, Josep Antoni. Preparemos los olímpicos. *La Información*, n. 1.240, 1920, 2 de marzo, p. 7.

UNAMUNO y Jugo, Miguel. Juego Limpio. *Nuevo Mundo*, n. 1.206, 1917, 16 de febrero, p. 6-7.

UNAMUNO y Jugo, Miguel. Boy Scouts y footballistas. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, n. 730, p. 14-15, 1921.

UÑA Sarthou, Juan. El Congreso atlético de París. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, n. 413, p. 250-251, 1894.

VÁZQUEZ de Aldana, Antonio. *Armas y defensa*. Madrid, Reus, 1916.

VEGA Rey, Luis. El velocipedismo. *El Siglo Médico*, n. 2181, p. 646-650, 1895.

VERDYCK, Alfred. *Rapport Officiel des Jeux de la VIIeme Olympiade, Anvers 1920*. Bruxelles, Comité Belge de la VII Olympiade, 1957.

VIAJES de instrucción. *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, n. 165, 1910, 2 de agosto, p. 360.

VILLALBA Riquelme, José. *Elementos de logística*. Toledo, Imprenta, librería y encuadernación de Rafael Gómez Menor, 1909.

VILLALBA Riquelme, José. *Organización de la educación física e instrucción premilitar en Francia, Suecia, Alemania e Italia*. Madrid, Talleres del Depósito de la Guerra, 1927.

VILLARÍN Cano, León. Military personnel dossier. Archivo General Militar de Segovia, docket B-2780.

VIVES y Vich, Pedro. Military personnel dossier. Archivo General Militar de Segovia, docket B-2292.

VIZUETE Carrizosa, Manuel. Los valores del deporte en España. Del regeneracionismo a la Guerra Civil. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, n. 11, p. 28, 2009.

Recebido em 18 de setembro de 2018
Aprovado em 21 de dezembro de 2018